

## Procedimiento para Elaboración y/o Actualización de Lista Básica de Medicamentos y material médico quirúrgico

No	Responsable	Descripción	Aspectos Normativos
	CFT	Solicitud a estadística la información del perfil epidemiológico del área de influencia del hospital	Actualizar la norma técnica 34-2002
	CFT	Solicitud al comité de vigilancia epidemiológica y/o laboratorio información sobre infecciones Nosocomiales y resistencia microbiana	Actualizar la norma técnica 34-2002
	CFT	Revisión de esquemas de tratamiento de elección establecidos en normas/protocolos de atención hospitalaria nacionales e internacionales	Criterios: Protocolos y normas nacionales: Normas de atención materno-neonatal Normas de atención médico-quirúrgico Normas de atención enfermedades emergentes Normas de atención a víctimas de violencia sexual Guías de atención pediátricas Guías de cuidado obstétrico neonatal Guías de atención post-evento obstétrico
	Secretario y Coordinador del CFT	Se convocará al comité de fármaco terapia para la elaboración y/ o actualización de la lista básica	Suscripción de acta del CFT
	CFT	En la elaboración y/ o actualización de la lista básica se tomarán en cuenta los siguientes criterios de inclusión:	Criterios normativos: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Medicamentos de comprobada eficacia: revisión bibliográfica actualizada</li> <li>b. De conformidad con perfil epidemiológico</li> <li>c. Protocolos de tratamiento del hospital, normas nacionales o internacionales</li> <li>d. Considerar la relación costo/beneficio y riesgo/beneficio</li> <li>e. Evitar la duplicidad de medicamentos para una misma acción terapéutica</li> <li>f. Permitir la inclusión de medicamentos asociados a dosis fijas, siempre que su eficacia sea superior a los componentes</li> </ol>

No	Responsable	Descripción	Aspectos Normativos
			individuales g. Utilizar la denominación común internacional h. Disponibilidad de medicamentos en Contrato Abierto i. Disponibilidad financiera j. Cualquier otro criterio que garantice la selección de medicamentos
	<b>Químico Farmacéutico o EPS de farmacia y CFT</b>	Recaba y proporciona información para evaluar dos o más medicamentos con indicaciones similares y determinar cuáles se incluyen/excluyen de la lista básica	Criterios: Revisión bibliográfica y elaboración de ficha técnica
	Médico Jefe de Servicio de servicio	Requiere incluir o excluir medicamentos y material médico quirúrgico en el listado básico	Criterio: a. Debe llenarse Guía de inclusión y/ o exclusión de medicamentos y material médico quirúrgico
	CFT	Analiza la Guía de inclusión y/ o exclusión de medicamentos y material médico quirúrgico y emite dictamen	Acta de dictamen del CFT
	CFT	Clasificar los medicamentos de la lista básica por categoría de uso ABC y grupo ATC	Criterios de acuerdo a la norma
	<b>Coordinador del CFT y Dirección</b>	Oficialización de la LB de medicamentos y material médico quirúrgico	Criterios: Levantar un acta y avala coordinador y dirección
	Encargado de Farmacia	Socialización a todo el personal médico y de enfermería que labora en el hospital	Criterios: Entrega copia Se publica en carteleras o boletines Se levanta acta

Nota: todo paso, análisis y decisión debe quedar documentado en acta